

## INVITACIÓN A EXPRESAR INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA

<u>País:</u>	República de Colombia
<u>Proyecto:</u>	Programa de Apoyo a la Diversificación e Internacionalización de la Economía Colombiana
<u>Operación No.:</u>	Préstamo BID No. 4929/OC-CO
<u>Tipo de Contratación:</u>	Servicios de Consultoría
<u>Adquisición No.:</u>	IECOL-50-SCC-CF
<u>Proceso de Selección:</u>	EXPRESIONES DE INTERÉS – Implementación de un <i>software</i> especializado para detectar oportunidades de servicios de Arquitectura e Ingeniería

El 9 de marzo del 2020, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Contrato de Préstamo No. 4929/OC-CO “*Programa de Apoyo a la Diversificación e Internacionalización de la Economía Colombiana*”, (en adelante “el Programa”), que tiene por objetivo general contribuir a una mayor diversificación e internacionalización de la economía colombiana para impulsar el crecimiento económico del país. El Programa asciende a USD \$24 millones, con un periodo de desembolso de cinco años.

El Programa consta de dos componentes. El Componente I “*Promoción de las exportaciones de los Servicios Basados en Conocimiento (SBC)*”, por USD \$10.5 millones, busca impulsar las ventas externas de los sectores SBC priorizados para este Programa de préstamo, a través de los programas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT). Este componente financiará principalmente el diseño y/o implementación de: i) programas de fortalecimiento empresarial, ii) programas de promoción comercial, iii) fortalecimiento institucional de las entidades y Patrimonios Autónomos vinculados al MinCIT, iv) actividades de promoción comercial, v) plataformas de información para exportar servicios, entre otros.

El Componente II “*Atracción y Facilitación de Inversión Extranjera Directa (IED)*”, por USD \$10 millones, busca incrementar los flujos de IED de eficiencia, a través de la implementación y uso de nuevas herramientas para la agilización de trámites, y la promoción y atracción de inversiones. Este componente financiará principalmente: i) el desarrollo de la Ventanilla Única de Inversiones (VUI) que incluye: formulación del modelo de gobernanza y expedición del marco normativo, mapeo y simplificación de los principales procesos de inversión, digitalización de trámites y desarrollo de la plataforma informática, integración de la VUI a nivel subnacional con una región piloto, entre otros; ii) diseño e implementación de nuevas herramientas de promoción y atracción de IED de eficiencia; iii) posicionamiento de la marca país para atraer IED de eficiencia, iv) fortalecimiento institucional del MinCIT, ProColombia y otras entidades vinculadas al Programa; v) establecimiento de la figura del *Ombudsperson* de inversión.

La implementación y ejecución de este programa de préstamo está a cargo del MinCIT, bajo el liderazgo del Viceministerio de Comercio Exterior (VCE) y con el apoyo técnico de ProColombia y Colombia Productiva. Para cumplir con su función, el MinCIT ha estructurado una Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) encargada de la coordinación, planificación y monitoreo técnico y fiduciario del programa. Adicionalmente, se cuenta con el apoyo de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior (Fiducoldex S.A) para la gestión de adquisiciones y financiera del programa.

### Componente de Promoción de las exportaciones de los Servicios Basados en Conocimiento (SBC)

Los sectores de Servicios Basados en Conocimiento (SBC) priorizados son *software* y aplicaciones móviles, audiovisual, BPO, animación y videojuegos, industria editorial y gráfica, publicidad y mercadeo, arquitectura e ingeniería, educación, salud, artes escénicas y música, muy alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los pactos firmados en el marco del plan que apoyan la apuesta del gobierno nacional de incentivar la economía naranja.

Para el apoyo a la ejecución del componente “*Promoción de las exportaciones de los Servicios Basados en Conocimiento (SBC)*”, se debe tener en cuenta una fuerte apuesta del Gobierno Nacional por apoyar a los empresarios en estos sectores que promuevan el desarrollo económico y la generación de empleo alcanzando bienestar a todos los ciudadanos.

Existe una oferta colombiana madura para los mercados internacionales en los distintos sectores SBC estudiados, teniendo en cuenta la disponibilidad de capacidades en las empresas colombianas, y de capital humano con las habilidades básicas requeridas para trabajar en estas actividades. De la misma manera, a nivel regional el país cuenta con costos laborales competitivos, tiene una macroeconomía estable, participa de una muy amplia red de acuerdos comerciales que le facilitan el acceso a una gran cantidad de mercados y el Gobierno actual ha priorizado a los servicios asociados a la Economía Naranja en su estrategia de desarrollo.

En atención a lo anterior, el Programa debe ir enfocado a fortalecer la capacidad exportadora de los sectores SBC, aumentar las tasas de crecimiento de las exportaciones, con el objetivo de lograr un salto relevante en las ventas al exterior de estos sectores, y elevar su contribución al comercio colombiano, así como a la participación del país en los mercados globales. Igualmente, el Programa debe ir dirigido a aumentar el valor agregado de las exportaciones de estos sectores, para así, incentivar una inserción mayor en nuevas cadenas de valor, las cuales priorizan las capacidades innovadoras y creativas, por encima de los costos laborales.

### Implementación de un *software* especializado para detectar oportunidades de servicios de Arquitectura e Ingeniería.

Colombia cuenta con un portafolio de empresas exportadoras del sector de servicios de arquitectura e ingeniería, con experiencia, capacidad e interés en la prestación de servicios especializados a gobiernos y entidades públicas de los demás países de la región. Varias de las empresas pertenecientes a este sector han logrado con éxito, adjudicarse, ejecutar y entregar a satisfacción proyectos de diverso tipo, tamaño y especialidad en los campos de ingeniería, ejecución y supervisión de obras.

Mientras tanto, los países de Latinoamérica cuentan con sistemas electrónicos de contratación pública o *e-procurement systems* de forma centralizada o por entidad, por medio de los cuales se desarrollan los siguientes procedimientos: (i) publicación de ofertas, (ii) convocatoria a los interesados en procesos licitatorios y (iii) convocatoria de proveedores y proponentes para desarrollar proyectos de arquitectura e ingeniería y prestar servicios relacionados, los cuales podrían ser atendidos por las empresas colombianas.

Las oficinas comerciales de ProColombia vienen realizando en la actualidad un proceso de búsqueda, selección, priorización, organización y presentación de informes con potenciales oportunidades para

exportadores, siendo un documento altamente valorado por las empresas no solo como oportunidades de participación directa en los procesos licitatorios, sino también como potenciales oportunidades para brindar servicios especializados a adjudicatarios y/o empresas ganadoras de dichos procesos mediante subcontratación.

Sin embargo, este proceso mecánico y rutinario de búsqueda, selección, priorización, organización y presentación de informes sobre procesos licitatorios, además de ser demandante en horas/hombre por tratarse de información reprocesada, está sujeta al error humano y puede presentar un desfase de hasta dos (2) semanas, desde el momento en que se levanta la información hasta el momento al que llega al empresario, reduciendo en algunos casos el margen de maniobra y capacidad de respuesta a oportunidades.

Surge entonces la necesidad de mejorar el acceso a oportunidades de negocio por parte de las empresas colombianas, generar ahorro en tiempos y disminuir los reprocesos mediante el desarrollo de una herramienta tecnológica. Esta herramienta buscaría centralizar y presentar oportunidades de participación en procesos licitatorios en una única herramienta tecnológica que permita visualizar procesos contractuales de interés organizados entre otros, por país, tipo de servicio, especialidad, plazo de presentación de propuestas y monto (este último debe mostrarse en la moneda original y convertirla a pesos colombianos utilizando una fuente oficial). La herramienta tecnológica deberá realizar de manera automatizada el levantamiento periódico de oportunidades de las diferentes plataformas de contratación estatal, inicialmente, de Panamá, Chile y Perú, y deberá permitir también la incorporación manual de oportunidades para otros mercados. Además, deberá permitir realizar búsquedas según los criterios mencionados y/o los que se puedan identificar en el levantamiento de la necesidad, así como la terminología usada por ProColombia para acceder a información del proceso en la fuente original del país donde se publicó la oferta.

Es importante tener en cuenta los lineamientos sugeridos por el *Open Contracting Partnership* y la OMC, respecto del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (OCDS por sus siglas en inglés) que permite la divulgación de datos y documentos de todas las etapas del proceso de contratación a partir de un modelo de datos común, así como el *United Nations Standard Products and Services Code*<sup>®</sup> - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de las Naciones Unidas.

De cara a la empresa exportadora, la herramienta tecnológica debe permitir el registro de la empresa, el funcionario/representante, la posibilidad de realizar búsquedas, manifestar interés sobre determinados procesos publicados y configurar alertas para futuros procesos según sus preferencias.

De cara ProColombia, la herramienta tecnológica debe permitirle al funcionario encargado, validar cuentas potenciales, ingresar manualmente oportunidades, generar reportes a la medida, administrar la información publicada, como es el caso de manejo de estados (publicada, cerrada adjudicada, entre otros), e incorporar información adicional a cada proceso como, por ejemplo, observaciones a las ofertas, ganador del proceso y su nacionalidad, avance, subcontrataciones, entre otros.

Esta información es la base para que el funcionario de ProColombia, previo *Log In*, pueda generar reportes, respecto de los participantes, resultados, publicaciones por país, agrupaciones por especialidad, adjudicaciones y demás datos. Lo anterior, para efectos de poder realizar un análisis de oportunidades y toma de decisiones sobre mercados, para así, generar información a la medida y de alto valor para las empresas.

La herramienta tecnológica debe poder considerar funcionalidades para obtener el Registro de Empresa Exportadora (incluyendo datos generarles como NIT, razón social, dirección, teléfono, entre otros) y del funcionario de la empresa, considerando la integración con el CRM de ProColombia (NEO) para notificar la existencia del registro de la empresa, contactos y/o para registrar nuevas empresas, contactos y servicios, realizar la carga automática y manual de oportunidades, así como un sistema de mensajería para enviar notificaciones a la empresa exportadora y a funcionarios de ProColombia.

Por otro lado, cabe mencionar que para la información de las oportunidades de los diferentes portales en los países de interés es 100% pública y a la cual se accede de manera libre y gratuita. Sin embargo, la información esta categorizada y presentada de formas diferentes, por lo tanto, debe realizarse previamente un proceso de estandarización de datos, para poder visualizarlos en la herramienta tecnológica de acuerdo con las mejores prácticas identificadas por el proponente para usabilidad y experiencia de usuario (Ux), las cuales serán validadas de común acuerdo por ProColombia

La necesidad definida anteriormente, se financiará dentro del Componente I de “*Promoción de las exportaciones de los Servicios Basados en Conocimiento (SBC)*” y debe contemplar como mínimo las siguientes fases<sup>1</sup>, así mismo indicar plan de trabajo, recurso humano y cronograma inicial propuesto donde se relacione la estimación inicial para el desarrollo del proyecto:

1. FASE DE ANALISIS Y DISEÑO: Determinación de alcance y funcionalidades
2. FASE DE CONSTRUCCIÓN: Desarrollo, pruebas y parametrización de la herramienta tecnológica
3. IMPLEMENTACIÓN: Capacitación a usuarios y lanzamiento
4. ESTABILIZACION Y GARANTÍA

De acuerdo con lo anterior, dentro del Componente I del Programa se financiará el desarrollo de esta figura en lo concerniente a atribuciones, normativa, equipo, presupuesto, metodologías a utilizar, plataforma y plan de acción, así como su implementación.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) a través de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX actuando como vocera y administradora del Fideicomiso ProColombia, a través del cual se ejecutan los recursos del Programa de *Apoyo a la Diversificación e Internacionalización de la Economía Colombiana*, invita a las entidades/firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios relacionados con la **Implementación de un software especializado para detectar oportunidades de servicios de Arquitectura e Ingeniería**. Las entidades/firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios que demuestren experiencia en trabajos y condiciones similares a los servicios requeridos, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, entre otros.

Solo podrán manifestar interés entidades/firmas consultoras de forma individual o en Asociación en Participación, Consorcio o Asociación -APCA- que hagan parte de los países prestatarios y no prestatarios del BID. Para los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de APCA, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

La firma consultora será seleccionada conforme al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores – SCC establecido en el Documento GN-2350-9 “*Políticas para la selección y contratación*”

---

<sup>1</sup> Documento CONPES 3973 del 18 de octubre de 2019, p. 36.

de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo". Los criterios para selección de la lista corta son los relacionados con las calificaciones y experiencia necesarias de la firma.

Dichas entidades/firmas consultoras deberán presentar:

1. Carta de presentación de expresión de interés. (Anexo 1).
2. Antecedentes generales de la firma que demuestren su organización. Máximo tres (3) páginas en espacio sencillo y letra tamaño 11 (Anexo 2).
3. Estados financieros y notas con corte a 31 de diciembre de 2019 suscritos por el representante legal, contador y/o revisor fiscal con el correspondiente dictamen.
4. Experiencia de la firma (Anexo 3):
  - a. Las Entidades/firmas deben relacionar mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos con entidades públicas y/o privadas, a partir del 1o. de enero de 2015, para los cuales la firma fue contratada legalmente, o como una de las principales Entidades/firmas integrantes de una asociación.
  - b. El objeto de los contratos aportados debe estar relacionado con proyectos de consultoría, integración, desarrollo y/o implementación de *software*, plataformas tecnológicas, herramientas digitales y/o soluciones informáticas probadas de gobierno electrónico, tratamiento de datos, manejo de extracción de información de sitios web (ej: *Web scraping*, *Web harvesting*, o *Web data extraction*) o soluciones que no reporten en listas negras.

Para efectos de la conformación de la lista corta, se dará especial importancia a las firmas que posean experiencia en el desarrollo de proyectos que involucren actores públicos y/o privados, integración entre aplicaciones y/o entidades, analítica de datos, extracción de información de sitios *Web* y experiencia (Ux).

Estos contratos deben tener un plazo de ejecución no inferior a cuatro (4) meses y estar finalizados a la fecha de presentación de la expresión de interés. El valor total sumando todos los contratos no debe ser inferior a ciento veinte (120) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).

NOTA 1: La información sobre experiencia de la firma que supere el máximo permitido no será tenida en cuenta, se tendrán en cuenta los cinco (5) primeras experiencias relacionadas en el Anexo 3.

NOTA 2: En caso de que el objeto del contrato no sea suficientemente claro, es importante que se detalle su alcance.

La firma consultora que resulte seleccionada en el proceso deberá estar en capacidad de poner a disposición de la Unidad Coordinadora del Programa - UCP, antes de la firma del contrato, todos los documentos que acrediten la experiencia de la firma.

En caso de expresiones de interés presentadas por una APCA, se deberá allegar la manifestación de conformación del APCA firmada por los representantes legales de las organizaciones que la conforman.

Los documentos presentados deberán estar en idioma español. En caso de que los documentos se presenten en otro idioma deberán estar acompañados de la respectiva traducción.

## DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

Los servicios de consultoría corresponden a: **Proyecto de implementación de un software especializado para detectar oportunidades de servicios de Arquitectura e Ingeniería.**

El resultado esperado es el siguiente:

- Desarrollo y/o implementación de una solución tecnológica que permita de forma automática identificar, extraer y filtrar de múltiples fuentes *Web*, información para presentar de manera ordenada licitaciones y/o procesos de contratación pública en mercados de Chile, Panamá y Perú y de forma manual la carga de oportunidades tanto de los países priorizados como de otros países.
- Debe permitir la visualización de los procesos contractuales que se cargarán diariamente, organizada entre otros, por país, tipo de servicio, especialidad, plazo de presentación de propuestas y monto (este último debe mostrarse en la moneda original y convertirla a pesos colombianos tomada de fuentes oficiales).
- Facilitar las búsquedas por diferentes criterios y acceder a la fuente original del país donde se publicó la oferta.
- La información de procesos licitatorios y/o convocatorias de cada país debe incorporarse a la herramienta tecnológica diariamente, priorizando los sectores de arquitectura e ingeniería.
- El empresario debe poder hacer el registro de la empresa y del funcionario/representante, debe tener la posibilidad de manifestar interés sobre determinados procesos publicados y configurar alertas para procesos según sus preferencias.
- Debe permitir la administración de la información publicada, como es el caso de manejo de estados (publicada, cerrada adjudicada, entre otros), e incorporar información de cada proceso como observaciones a las ofertas, ganador de proceso y su nacionalidad, avance, subcontrataciones, entre otros, por parte de los funcionarios de ProColombia.
- Debe generar reportes, como mínimo respecto de los participantes, resultados, publicaciones por país, agrupaciones por especialidad, adjudicaciones y demás datos que permitan el análisis a oportunidades y toma de decisiones sobre mercados generando información a la medida y de alto valor para las empresas.
- La herramienta debe permitir la generación de reportes predefinidos y algunos personalizados y exportar dicha información a Excel o CSV.
- Puesta en marcha de una herramienta tecnológica, con un (*Back-end*) para la recopilación y tratamiento de la información y un (*Front-end*) siendo este un portal / página *Web* de acceso a la información para visualización de contenidos de interés según parámetros definidos.
- El desarrollo de esta herramienta tecnológica se llevará a cabo bajo los lineamientos de imagen gráfica y herramientas tecnológicas e infraestructura que disponga ProColombia.

Los resultados descritos anteriormente deberán responder a las consideraciones operativas del Programa, previamente concertadas con el MinCIT, ProColombia y la Unidad Coordinadora del Proyecto.

Los productos que se esperan obtener son, a grandes rasgos, los siguientes:

1. Proponer la metodología ágil para la implementación de la solución tecnológica y la gestión del proyecto, desde el entendimiento de los requerimientos funcionales y no funcionales

- hasta la puesta en producción. Lo anterior velando por que el proyecto y su entregable sea efectivo en el cumplimiento del alcance, tiempo, calidad y presupuesto
2. El proponente deberá realizar una fase de entendimiento funcional y no funcional – pero no limitándose y a partir de allí proponer la arquitectura de la solución la cual deberá ser previamente aprobada por ProColombia para su implementación
  3. Modelo propuesto para la arquitectura e integración de las páginas de contratación estatal (*framework*), el CRM de ProColombia, el mecanismo de almacenamiento y extracción de datos, la especificación técnica y capacidades requeridas de infraestructura (*hardware, software, seguridad*) estimadas para la puesta en producción de la solución.
  4. Relacionar el marco tecnológico propuesto para su solución
  5. El proponente debe realizar un plan de pruebas, el cual debe ser documentado, considerar como mínimo pruebas unitarias, integración y de sistema, ProColombia será responsable de realizar las pruebas finales de aceptación y de usuario. Y aprobará la puesta en producción si se cumplen las condiciones
  6. Plataforma tecnológica que contenga un *framework* para la gestión de los módulos de los países que sea acoplable, independiente y configurable con el fin de garantizar la extracción de datos de los diferentes portales de contratación estatal
  7. Modelo y desarrollo del esquema de almacenamiento de información que esté disponible para la consulta y extracción de datos ya sea a través de bases o bodegas de datos
  8. Generación de los servicios *Web*, mínimo Rest, que permita la entrega y consulta de la información hacia el *front-end*
  9. Portal / página web de acceso a la información (*front-end*), con capacidad de personalización, caché expirable e integración a la base de datos mediante los servicios *Web*
  10. Instalación y puesta en marcha de la solución tecnológica
  11. Códigos fuente
  12. El proponente en su metodología de trabajo debe posibilitar la transferencia de conocimiento a través de documentación y capacitaciones al equipo interno de ProColombia, en las diferentes etapas de implementación, desde su planeación hasta la puesta en producción. Se deben crear manuales de funcionalidad para usuarios y manuales técnicos, de administración y mantenimiento futuro de la herramienta (sean estos videos instructivos, piezas gráficas y/o tutoriales)
  13. Con el fin de garantizar la continuidad de la operación el proponente deberá entregar un documento en donde indique claramente los elementos de la solución a los cuales se les debe realizar *backup* y el paso a paso de la restauración del sistema a partir de los mismos
  14. El proponente debe entregar un documento guía de descartes y resolución de problemas para 1er y 2do. nivel de soporte, los cuales permiten identificar las fallas correspondientes y su respectiva acción preventiva/correctiva para mitigación
  15. Para el servicio de soporte y mantenimiento, se debe destinar una bolsa de horas de hasta un 15% del valor total de la propuesta, el cual debe estar incluido en el total y podrá ser utilizado hasta un año después de recibida la versión final de la herramienta tecnológica. El cual debe ser validado y aprobado por ProColombia, para su consumo.
  16. Garantía, según políticas definidas por el proveedor.
  17. Acta de entrega y cierre de proyecto.

Para el logro de los objetivos, el consultor desarrollará al menos las siguientes actividades:

1. Elaboración del plan de proyecto, recurso humano y cronograma inicial propuesto donde se relacione la estimación inicial para el desarrollo del proyecto

2. Elaboración de un *benchmarking* de al menos cinco (5) plataformas similares con el objetivo de identificar e incorporar mejores prácticas de usabilidad al proyecto.
3. Analizar y complementar los requerimientos funcionales y no funcionales definidos para el proyecto
4. Desarrollo y/o parametrización de la plataforma tecnológica *back-end* con tecnologías aprobadas por usuarios expertos de ProColombia.
5. Diseño del sistema (*front-end*) de acuerdo con la línea gráfica de ProColombia
6. Implementación y carga de información
7. *Testing* / pruebas de funcionamiento
8. Diseño de los contenidos para el lanzamiento y uso de la herramienta (videos instructivos, piezas gráficas y tutoriales), según lineamientos de ProColombia
9. Elaboración y ejecución de un plan de capacitación a usuarios de ProColombia
10. Mantenimiento, reparación y/o modificaciones al sistema, en caso de presentar fallos, errores y/o no cumplir con los requerimientos establecidos por los usuarios en la fase de análisis.

#### CONSULTA Y OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA

Los interesados pueden obtener más información a través del correo electrónico:  
[adquisicionesbid@fiducoldex.com.co](mailto:adquisicionesbid@fiducoldex.com.co)

#### ENTREGA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Las expresiones de interés deberán ser recibidas solo por correo electrónico, a más tardar el día catorce (14) de agosto de 2020 a las 17:00 horas (Bogotá D.C., Colombia). No se recibirán expresiones de interés en físico. La Manifestación de Interés deberá estar dirigida a:

Señores

#### UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA- UCP

Apoyo a la Diversificación e Internacionalización de la Economía Colombiana

Atención: Ana Lucia Noguera

Gerente UCP

Correo electrónico: [adquisicionesbid@fiducoldex.com.co](mailto:adquisicionesbid@fiducoldex.com.co)

Se recomienda el envío de la manifestación con anticipación a la hora de cierre para prever fallas técnicas que puedan presentarse.

Advertencia: La presentación de expresiones de interés no configura ningún derecho para los interesados, ni ninguna obligación para adelantar procesos de contratación para FIDUCOLDEX, EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO o para el BID.



**TANIA XIMENA PACHECO DÍAZ**

Directora de Contratación

FIDUCOLDEX S.A.

## ANEXO 1

### CARTA DE PRESENTACION DE EXPRESION DE INTERES Y DECLARACIÓN JURAMENTADA

[NOTA: En el caso que la manifestación de interés se presente en APCA esta declaración debe ser presentada igualmente por el representante de cada una de las entidades/firmas que lo conforman]

Ciudad y Fecha

Señores

**UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA- UCP**

Apoyo a la Diversificación e Internacionalización de la Economía Colombiana

Atención: Ana Lucia Noguera

Gerente UCP

Bogotá, D.C.

PROCESO: IECOL-50-SCC-CF – Implementación de un *software* especializado para detectar oportunidades de servicios de Arquitectura e Ingeniería

En representación de [NOMBRE DE LA FIRMA, APCA, etc.], manifiesto mi intención de participar en el presente proceso, de conformidad con las condiciones que se establecen en la presente expresión de interés.

Así mismo declaro que:

- Tengo facultades plenas para contratar y comprometer la representación de [NOMBRE DE LA FIRMA, APCA, etc.] de conformidad con el certificado de existencia y representación legal.
- Para este proceso, yo como persona natural y la firma que represento denominada [NOMBRE DE LA FIRMA, APCA, etc.] participamos solamente en la presente expresión de interés.
- Entiendo que esta expresión de interés no constituye ninguna obligación ni para el MinCIT, Fiducoldex ni para el BID.
- No me encuentro ni yo como persona natural ni [NOMBRE DE LA FIRMA, APCA, etc.] la cual represento, incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, de las establecidas en la Constitución Política, en las políticas del BID, o en las establecidas en la Ley, que impidan nuestra participación.

Autorizamos expresamente a la UCP del Préstamo BID No. 4929/OC-CO a verificar toda la información incluida en ella.

Igualmente, señalo como lugar donde recibiré notificaciones, comunicaciones y requerimientos relacionados con este proceso, el siguiente:

Nombre del Representante Legal:

NIT. de la Firma:

Dirección:

Teléfono:

Ciudad:

País:

e-mail:

[FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL]

**ANEXO 2  
DATOS Y ANTECEDENTES GENERALES DE LA FIRMA**

Nombre de la empresa	
NIT	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Nombre representante legal	
Disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes	
Años de experiencia general	
Años de experiencia específica en proyectos similares	
Relación de anexos (en esta etapa se piden solo <u>copias simples</u> ) (esta es una relación referencial)	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Folletos</li> <li>* <i>Brochures</i></li> <li>* Documentos legales (certificado de existencia y representación legal)</li> <li>* Otros</li> </ul>

### ANEXO 3 EXPERIENCIA DE LA FIRMA

PROCESO: IECOL-50-SCC-CF – Implementación de un *software* especializado para detectar oportunidades de servicios de Arquitectura e Ingeniería

En el siguiente formato, proporcione información sobre cada uno de los trabajos para los cuales su firma fue contratada legalmente, o como una de las principales entidades/firmas integrantes de una asociación, para prestar servicios de consultoría similares a los solicitados bajo este trabajo.

EXPERIENCIA No. 1

Objeto del contrato:	Valor aproximado del contrato (expresado en SMMLV de la fecha de suscripción):
Equipo de trabajo:	Equipo de trabajo y roles de quienes participaron en el desarrollo del contrato
País: Lugar dentro del país:	Duración del contrato (meses):
Nombre del Contratante:	Dirección:
Fecha de iniciación (mes / año): Fecha de terminación (mes / año):	Nombre de los consultores asociados, si los hubo:
Descripción resumida del trabajo:	
Nombre, dirección, teléfono, e-mail de un contacto para efectos de verificación.	
<p>Enumere solamente aquellas tareas para las cuales el consultor (la firma interesada) fue legalmente contratado por el cliente como una empresa o fue uno de los socios de la empresa. Las tareas completadas por los expertos individuales del Consultor trabajando independiente o a través de otras Entidades/firmas consultoras NO pueden ser presentadas como experiencia relevante del Consultor o de los asociados del consultor o sub-consultores, sino que pueden ser presentadas por los propios expertos en sus currículos.</p> <p>El consultor debe estar preparado para comprobar la experiencia presentada mediante la presentación de copias de documentos y referencias pertinentes si así lo solicita el cliente.</p>	

Nota: Diligenciar el mismo cuadro de la experiencia No.1, para la experiencia No.2 y las siguientes.

**CONSOLIDADO DE EXPERIENCIA DE LA FIRMA**  
(Incluya todas las experiencias mencionadas en el Anexo 3)

Nombre del Contratante	Objeto del Contrato	Valor del contrato (expresado en SMMLV de la fecha de suscripción)	Duración del contrato (meses)	% Participación en la APCA (sí aplica)